

CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES

FECHA: 06/04/2022 Leg.: XIV

BIENES: 524

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADO

Nombre y apellidos JOSE CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ	
Estado civil DIVORCIADO	Régimen económico matrimonial
Fecha de elección como parlamentario 10 DE NOVIEMBRE DE 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29 DE MARZO DE 2022
Diputado ☒ Senador ☐	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ALBACETE

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Retribuciones 2021 funcionario de Carrera Ministerio Política Territorial. Delegación Gobierno. Director Área	36.606,30 Euros
	Retribuciones 2021 funcionario de Carrera Ayuntamiento de Hellín (hasta marzo 2021)	10.498,03 Euros
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	Rendimientos agrícolas de olivar explotación propia	12.202,23 Euros

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	15.300,52 euros €
---	-------------------

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Vivienda habitual dos plantas	Agramon	2005	Pleno dominio mediante compraventa
	Una plaza de garaje	Hellín	2012	Pleno dominio mediante compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	F. agrícola 1,6 Ha olivar regadío (tres trozos colindantes)	Agramon	1998-2002-2005 respect	Pleno dominio mediante compraventa
	F. agrícola improductiva y parte inculta, 1,7 Ha	Agramon	2022	Pleno dominio mediante compraventa
	F. agrícola improductiva, parte inculta y matorral. 3,6 Ha	Agramon	2022	Mitad provindiviso mediante compraventa
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
A fecha 28 marzo 2022 Cuenta ordinaria (50%) Cuenta ordinaria Cinco fondos mixtos inversión colectiva	11.292 Euros 37.208,84 Euros 103.016,30 Euros

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	Acciones de sociedades cotizadas en bolsa con valor a fecha 28/03/22	50.312,15 Euros
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
2018	Opel Vectra 2.0 D.T., de 23 años de antigüedad
2014	BMW R850R, de 21 años de antigüedad

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Plan de pensiones empresa Ayto de Hellín	349,98 euros
Plan de pensiones PPA	7.694,51 euros

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Algunos de los bienes descritos fueron objeto de adjudicación por disolución de matrimonio mediante Sentencia de enero de 2018, haciéndose constar su adquisición durante la vigencia de la sociedad de gananciales

4

La presente declaración se realiza por: ☒ Toma de posesión

☐ Cese

☐ Otra causa

JOSE CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ

Don/Doña -----ha rellenado
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

En Madrid

6

abril

2022

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma

